

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

21 DE JUNIO DE 2005

Acta de la sesión ordinaria del día 24 de mayo de 2005.

Se aprueba

### INFORME DEL SEÑOR DECANO

#### ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 130.028/04 – U. B. A. remite copia de la resolución C. S. N° 4591/05 mediante la cual se llama a inscripción de solicitudes de Ayuda Económica para la presentación de Trabajos en Congresos nacionales.  
Vinc. 1

Pasa a la Comisión de Investigación y Posgrado.

Expte. 131.384/04 – U. B. A. remite copia de la resolución C. S. N° 4644/05 mediante la cual se proroga, hasta la finalización del ciclo lectivo del año 2005, la caducidad del plan de estudios de la carrera de Agronomía – plan 1987 – de la Facultad de Agronomía.  
Vinc. 2

Se toma conocimiento. Pasa a la Comisión de Estudiantes, Graduados y Cultura.

Expte. 133.355/05 – U.B.A. remite copia de la resolución C. S. N° 4654/05 mediante la cual se crea una Comisión “ad-hoc” a efectos de formular el proyecto de creación de la Tecnicatura en Gestión de las Universidades Nacionales.

Pasa a la Comisión de Planificación y Evaluación.

Expte. 124.340/03 – U. B. A. remite copia de la resolución C. S. n° 4655/05 mediante la cual se modifican los créditos de la asignatura *Álgebra Lineal I* del Programa de Maestría en Biometría y Mejoramiento de la FAUBA aprobada por resolución (CS) N° 3149/04, llevándolos a cuatro (4), a partir de los cursos dictados en 2004.  
Vincs. 15 y 18

Pasa a la Comisión de Investigación y Posgrado.

Expte. 133.557/05 – Dr. Rubén E. HALLU, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la U.B.A. eleva nota en la que remite imágenes sobre el estado de la edificación abandonada, conocida como La Cueva y C/que el mencionado edificio será reacondicionado según el proyecto que permitirá a la Facultad disponer de 4 aulas más, con sus respectivos servicios complementarios.

Se toma conocimiento. Pasa a la Comisión de Estudiantes, Graduados y Cultura

Expte. 133.464/05 – UBA. Sr. Jorge H. MEDINA, Secretario de Hacienda y Técnica y Arq. Patricia ANGEL, Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Elevan nota en la cual informan que están comenzando la gestión de la segunda edición del festival “Buenos Aires Piensa” que se realizará en octubre de 2006 organizado en forma conjunta por la UBA y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Se toma conocimiento. Pasa a la Comisión de Estudiantes, Graduados y Cultura

Expte. 133.506/05 – Ing. Agr. Marcelo CARMONA, profesor asociado de la cátedra de Fitopatología, Responsable por la Facultad de Agronomía, de la Universidad de Buenos Aires, del Programa Nacional de Roya de la soja de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos eleva informe sobre las actividades y logros realizados.

Se toma conocimiento.

Expte. 130.261/04 – Ing. Agr. Hugo Enrique DIAS, Sol/ Vinc. 2 del Vinc. 3 Expte. 130.261/04 en la que formulaba causales de impugnación a la designación de los Jurados, Relac. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. “E” de la cátedra de Riego y Drenaje, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Pasa a la Comisión de Gestión Académica.

Expte. 133.402/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdos Individuales de Pasantías entre esta Facultad y los alumnos, según el siguiente detalle:  
Srta. Luciana Graciela HERBER.

Expte. 133.403/05 - Sr. Ariel David ZAJDBAND.

Expte. 133.404/05 – Sr. Paulo Alejandro ALCOVER.

Expte. 133.405/05 – Srta. Paola PIZZINGRILLI.

Expte. 133.406/05 – Sr. Mauro Emiliano BALZA.

Expte. 133.430/05 – Srta. María Carolina FILIPPINI.

Expte. 133.431/05 – Srta. Adriana Raquel FONTAN.

Expte. 133.432/05 – Sr. César Eduardo CASO.

Expte. 133.433/05 – Srta. Carolina BUSTINGORRI.

Expte. 133.435/05 – Srta. Gisela CAPORALE.

Expte. 133.472/05 – Sr. Gerardo Andrés KAMMERICHES.

Expte. 133.474/05 – Sr. Pablo H. GONZALEZ.

Expte. 133.474/05 Vinc. 1 – Sr. Pablo H. GONZALEZ.

Expte. 133.477/05 – Srta. Marcela HARRIS.

Expte. 133.476/05 – Ing. Agr. Francisco SAUTUA.

Expte. 133.514/05 – Srta. María Virginia BOLLANI.

Expte. 133.514/05 Vinc. 1. – Srta. María Virginia BOLLANI.

Expte. 133.515/05 - Srta. Malena FERRO.

Expte. 133.516/05 – Ing. Agr. Irene FABRICANTE – Alumna de Posgrado.

Expte. 133.516/05 Vinc. 1 – Ing. Agr. Irene FABRICANTE – Alumna de Posgrado.

Expte. 133.530/05 – Sr. Mariano Darío ATOR.

Expte. 133.531/05 – Sr. Martín DURANTE.

Expte. 133.532/05 – Srta. Valeria VILLEGAS.  
Expte. 133.533/05 – Srta. María Mercedes VASALLO.  
Expte. 133.534/05 – Srta. Luciana Laura PORFIRIO

Se toma conocimiento.

Expte. 124.242/03 – Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados Vinc. 3 “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol/ se corrija la Resol. CD 2633/04, donde dice Programa de Especialización debe decir **Carrera de Especialización en Cultivos Industriales.**

Pasa a la Comisión Investigación y Posgrado.

Expte. 133.598/05 – Ing. Agr. Elvira M. RODRÍGUEZ, profesora consulta, de la cátedra de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal. Informa sobre los servicios que brinda el Laboratorio de Tecnología de la madera de la mencionada cátedra. Asimismo, C/ que el Laboratorio ha sido acreditado frente al INTI, con evaluadores europeos para constituir una red de Laboratorios dedicados al tema de la madera junto con el CITEMA – INTI Maderas.

Se toma conocimiento.

### **RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”**

Expte. 132.819/05 – Resolución D. A. 182/05 – Se designa a la Lic. en Cs. Biológicas Ana Genoveva PIGNATARO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Ecología, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba.

Expte. 132.478/05 – Resolución D. A. 191/05 – Se designa a la Lic. en Cs. Matemáticas María José BIANCO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Administración Rural, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba.

Expte. 133.013/05 – Resolución D. A. 193/05 – Se designa al Ing. Agr. Raúl GIMENEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Cultivos Industriales, del Depto. de Producción. Vegetal, del 2-5-05 al 31-3-06.

Se aprueba.

Expte. 133.257/05 – Resolución D. A. 200/05 – Se designa a la Lic. María Isabel MIRANDA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Ecología, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba.

Expte. 133.028/05 – Resolución D. A. 201/05 – Se designa al Lic. Raúl Ezequiel KREMER en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba.

Expte. 133.426/05 – Resolución D. A. 202/05 – Se designa a la Ing. Agr. Deborah Paola RONDANINI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fisiología Vegetal, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba.

Expte. 130.260/04 – Resolución D. A. 206/05 – Se resuelve ampliar hasta el 22 de junio del cte. el plazo para que se expida el jurado designado para entender en el concurso llamado para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” en la cátedra de Maquinaria Agrícola, del Depto. de Ing. Agrícola y Uso de la Tierra.

Se aprueba.

Expte. 130.897/04 – Resolución D. A. 207/05 – Se resuelve ampliar hasta el 22 de junio del cte. el plazo para que se expida el jurado designado para entender en el concurso para entender en el concurso llamado p/proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE” en la cátedra de Maquinaria Agrícola, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Se aprueba.

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 13 de junio de 2005.**

**Presentes: Llcs. Fraschina, Longo e Ings. Agrs. Carmona, Casal, Rosatto, Lamas y Sr. Munilla Leguizamón**

**Ausente: -----**

**Con licencia: -----**

01) Expte. 129.167/04 – Rel.c/el concurso p/proveer un (1) cargo de Prof. Reg. Adj. con C/Vs. 2 y 3 ded. “E” en el Área de Genética Agrícola, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

El jurado aconseja designar por unanimidad al Ing.Agr. Gustavo Enrique SCHRAUF en el cargo antes mencionado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Ing. Agr. Gustavo Enrique SCHRAUF en el cargo de prof. reg. adj. con ded. “E”.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba.

- 02) Expte. 129.170/04 – Rel.c/el concurso p/proveer un (1) cargo de Prof. Reg. Adj. con ded. “SE”, en la cátedra de Horticultura, del Depto. de Producción Vegetal y el informe del veedor por el claustro de graduados.  
C/Vs. 2, 3 y 4 El jurado aconseja designar por unanimidad a la Ing.Agr. Silvia Noemí MOCCIA en el mencionado cargo.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Ing. Agr. Silvia N. MOCCIA en el cargo de prof. reg. adj. con ded. “SE”.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba.

- 03) Expte. 130.245/04 – Rel. c/el concurso p/proveer un (1) cargo de JTP con ded. “E” de la cátedra de Edafología, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente y el informe del veedor por el claustro de graduados.  
C/Vs.1 al 4 El jurado aconseja designar a la Ing.Agr. Olga Susana HEREDIA en el cargo antes mencionado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.  
- Designar a la Ing. Agr. Olga S. HEREDIA en el mencionado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 04) Expte. 130.247/04 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. “SE” de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.  
C/Vs. 1 y 2 El jurado aconseja designar a la Ing. Agr. Mirta Graciela GONZALEZ en el mencionado cargo.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.  
- Designar a la Ing. Agr. Mirta G. GONZALEZ en el mencionado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 05) Expte. 130.266/04 – Rel. c/el concurso p/proveer un (1) cargo de JTP con ded. “SE” de la cátedra de Economía General (Orientación Microeconomía), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y el informe del veedor por el claustro de graduados.  
C/V. 1 El jurado aconseja designar al Ing. Agr. Alvaro Eduardo FRANCIA señalando que reúne los requisitos mínimos para el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.  
- Designar al Ing. Agr. Alvaro E. FRANCIA en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

06) Expte. 130.270/04 – Rel. c/el concurso p/proveer un (1) cargo de JTP con ded. “SE” de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

El jurado aconseja designar según el siguiente orden de mérito:  
1º) Ing. Agr. Carlos Alberto CATTANEO y 2º) Ing. Agr. Patricia Beatriz DURAND.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.

- Designar al Ing. Agr. Carlos A. CATTANEO en el mencionado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

07) Expte. 130.244/04 – Rel. c/el concurso p/proveer un (1) cargo de JTP con ded. “E”, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente y el informe del veedor por el claustro de graduados  
C/Vs.1 al 4

El jurado aconseja designar al Ing. Agr. Alejandro Oscar COSTANTINI en el mencionado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.

- Designar al Ing. Agr. Alejandro O. COSTANTINI en el mencionado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

08) Expte. 130.262/04 – Rel. con la recusación del Ing. Agr. Héctor A. SALGADO contra la Ing. Agr. Stella M. NAVONE, como miembro del jurado que  
Vinc. 2

entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos con dedicación semiexclusiva de la cátedra de Riego y Drenaje, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra; y la excusación presentada por la Ing. Agr. NAVONE. Se aconseja:

- Aceptar la recusación presentada por el Ing. Agr. Héctor A. SALGADO. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

09) Expte. 132.212/05 – Ing. Agr. Julián A. CAMARA HERNANDEZ, Coord. Académico del CURJ. E/nómina de docentes responsables y colaboradores  
Vinc. 2

de los cursos para la carrera de Agronomía. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta nómina.

Se aprueba.

10) Expte. 132.212/05 – Ing. Agr. Julián A. CAMARA HERNANDEZ, Coord. Académico del CURJ. Sol/ la designación del Ing. Agr. Gustavo Enrique  
Vinc. .3

SCHRAUF como colaborador en el curso de *Mejoramiento Genético Vegetal* para la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

## **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 13 de junio de 2005.-**

**Presentes: Lic. Frascina, Ings.Agrs. Conti, Cabrelli, Rosatto, Barros y Sr. Irurtia.**

**Ausente: Sr. Kindgard**

**Con Licencia:-----**

- 11) Expte. 124.229/03 – Ings. Agrs. Daniel SORLINO y Héctor G. ROSATTO e Ing. en C/Vinc. 1 Prod. Agrop. Álvaro M LAMAS, consejeros por el claustro de graduados. Elevan proyecto de modificación del actual régimen de evaluación de auxiliares docentes. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta copia del proyecto

Vuelve a Comisión.

- 12) Expte. 133.527/05 – Lic. Aída Lucía LONGO, Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Sol/ se considere la solicitud de cambio en las asignaturas correlativas necesarias para cursar el Taller de Tesis, actividad obligatoria del Ciclo de Intensificación de la mencionada carrera. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 13) Expte. 197.761/97 – Lic. Aída Lucía LONGO, Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Sol/ se incluya en el plan de estudios de la mencionada carrera la asignatura "*Clima y Economía*" como optativa. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 14) Expte. 131.999/05 – Ing. Agr. Gustavo JAURENA, Prof. Adj. de la cátedra de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, E/nota en la que comunica su renuncia como integrante en la Comisión del Ciclo de Intensificación. Se aconseja no aceptar la renuncia presentada. Fdo.: todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

## **COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA**

**Fecha de reunión: 14 de junio de 2005.-**

**Presentes: Ings.Agrs. Wright y Heredia y Sr. Irurtia**

**Ausente:**

**Con Licencia: Sr. Saaby**

- 15) Expte. 320.960/05 – Sr. Adrián Francisco ROMANO, alumno de la carrera de Licenciado en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 16) Expte. 35.859/05 – Sr. Ignacio Javier DELAVECHIA, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Sol/se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja:
- Acceder a lo solicitado.
  - Girar los actuados a los Deptos de Producción Animal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Recursos Naturales y Ambiente y Biología Aplicada y Alimentos y a Taller I para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.
- Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 17) Expte. 133.344/05 – Srta. María Fernanda AIGNER, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 18) Expte. 133.452/05 – Srta. Analía Daniela DIAZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 19) Expte. 133.449/04 – Sr. Vicente Raúl CARAPEZZA, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 20) Expte. 816.121/05 – Srta. Verónica RACANELLI, alumna de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.



- 21) Expte. 132.372/05 – Srta. Rocío Cecilia NUÑEZ, Sol/autorización para realizar las asignaturas *Apicultura, Fruticultura, Producción Forestal, Horticultura y Sistemas de Riego y Drenaje*. Se aconseja:
- Autorizarla a cursar las asignaturas *Apicultura, Fruticultura y Horticultura* como materia de posgrado.
  - Autorizarla a cursar la asignatura *Sistemas de Riego y Drenaje* como materia de grado.
  - No autorizarla a cursar la asignatura *Producción Forestal*.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 22) Expte. 133.360/05 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados, informa sobre la situación académica de los alumnos María Eugenia FADRIQUE, María Victoria PIAZZA, Magdalena Rosario SATORRE, María Inés BONDESIO y Matías PALOMINO, quienes cursan simultáneamente las carreras de Agronomía y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja mantenerles en suspenso la aprobación de la asignatura *Comercialización y Mercados de Agroalimentos* hasta tanto aprueben las correlativas correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 23) Expte. 133.146/05 – Srta. Analía Elena DATO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Sol/equivalencia de asignaturas. Se aconseja:
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística General y Economía Política*.
  - No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Economía Agraria*.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 24) Expte. 33.838/04 – Srta. Belén CASABAL, alumna de la carrera de Agronomía de Facultad. Sol/equivalencia de asignatura. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Química*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 25) Expte. 511.772/04 – Srta. María Guillermina FRANGI, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad. Sol/equivalencia de asignatura. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Nutrición*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 26) Expte. 990.738/04 – Sr. Diego Martín PONTI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol/equivalencia de asignaturas. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Análisis Matemático I*.  
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Álgebra*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 27) Expte. 133.340/05 – Sr. Matías MACKINNON, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 28) Expte. 133.339/05 – Sr. Mariano Gabriel SILIAN, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 29) Expte. 128.299/04 – Srta. María Magdalena ADAMOLI, alumna de la carrera de Agronomía esta Fac., Sol/ Justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión.  
Vinc. 20  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 30) Expte. 130.765/04 – Ing.Agr.Libertad MASCARINI, Sol/ se autoricen el dictado de los cursos de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional sobre *“Tecnología de Producción de Plantas ornamentales en Contenedores”*, *“Tecnología de cultivos protegidos y sin suelo”*, *“Ecofisiología y nuevas técnicas de manejo de flores para corte”* y *“Caracterización física y química de sustratos y mezclas para la producción en contenedores”*, cuyos aranceles son de ciento cincuenta (\$ 150) pesos, doscientos (\$ 200) pesos, ciento cincuenta (\$ 150) pesos y cien (\$ 100) pesos, en ese orden, como cursos pertenecientes al Bloque de Intensificación *“Producción Vegetal Intensiva”*. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado y aprobar los aranceles propuestos.  
- Dejar constancia que deberán otorgar cinco (5) becas a los alumnos no intensificandos por cada curso mencionado.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

31) Expte.

- Ing. Agr. Clara Pía MOVIA, Sol/se autorice el dictado del curso de Actualización *“Bases de Interpretación de Imágenes para el Análisis de los Recursos Naturales y Usos de la Tierra”*, cuyos aranceles son; para los alumnos de otras carreras, cuarenta (\$40) pesos y para docentes de Agronomía, graduados y profesionales, cien (\$ 100) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado y aprobar los aranceles propuestos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba el curso.

32) Expte. 132.393/05

– Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía, Sol/ se autorice el dictado de los cursos de Actualización Profesional: *“Dibujo Asistido por Computadora con Aplicaciones al Diseño del Paisaje”*, *“Dibujo Asistido por Computadora con Aplicaciones a la Ingeniería Agronómica y Ciencias Ambientales”* y *“Utilización de Técnicas Digitales, para la Representación Gráfica de Espacios Verdes”*, asimismo Sol/ se apruebe el arancel de cada curso que son de ciento veinte (\$120) pesos; para alumnos y docentes de FAUBA son de ochenta (\$80) pesos y para alumnos y docentes de otras facultades y/o universidades son de cien (\$100) pesos. Se aconseja aprobar los cursos y los aranceles correspondientes. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.